



LAS ESCUELAS DE MADRID

El esfuerzo de la República por la enseñanza

Nuestro camarada De los Ríos invitó a los periodistas a hacer una visita a los Grupos escolares en construcción en Madrid, para que pudieran apreciar el esfuerzo que hace la República en pro de la enseñanza.

La visita se efectuó ayer, acompañando al ministro de Instrucción pública nuestro camarada Sabarot y varios periodistas.

Fueron visitadas varias escuelas de reciente creación, instaladas en casas particulares adaptadas para la función escolar, dentro de lo que permite la construcción de los pisos donde las escuelas se han instalado, a los medios modernos de enseñanza.

El material para las escuelas, todo el nuevo, lo facilita el Ayuntamiento. En concepto de material entran elementos de enseñanza que antes de la República no se sospechaba que pudieran entrar, tales como máquinas de escribir y de coser, telares y otros.

La entonación de la pintura en las salas escolares está hecha atendiendo a una idea psicológicamente seductiva, poniendo el ambiente en un tono de tipo verdoso.

Luego fueron visitados varios de los Grupos escolares en construcción, entre éstos el que se titulará «Niños Salmerón», que constará de 21 secciones, en el cual podrán recibir enseñanza 1.230 niños de ambos sexos; y los que se denominarán «Lope de Rueda», que tendrá nueve secciones y cabida para 450 niños; el situado en la calle de Zafra, con doce secciones, capaz para 660 niños; el que se denominará «Alcalá Zamora», de quince secciones y al que podrán asistir 880 niños, y el de «Giner de los Rios», con doce secciones y capacidad para 660 niños y niñas.

Estos Grupos escolares en construcción, según manifestó De los Ríos a los periodistas, estarán terminados antes de finalizar el año 1933. Su ejecución corresponde a la iniciación del plan que se tiene trazado el ministro, y que se ampliará en el próximo presupuesto, pues en el actual sólo hay consignación para los dieciocho que están construyéndose, y cuyo coste aproximado es de quince millones y medio de pesetas. Todos los edificios, de un moderno estilo, están dotados de cantinas escolares; inspección médica; piscina; cuartos para duchas; clases de trabajo manual; estudio psicotécnico; campo escolar; sección de «trasmados» pedagógicos y otra para los superdotados, etc., etc.

Además de estos dieciocho Grupos se están instalando, y ya hay varias en marcha, 225 escuelas, que tienen el carácter de urgentes. Los gastos de instalación de las mismas y material corre por cuenta del Ayuntamiento, encargándose solamente el Estado del profesorado y de la renovación del material.

Por lo que respecta a la construcción de los grupos escolares, es una obra mancomunada entre el Estado y el Ayuntamiento. El primero satisface el 50 por 100 del importe de las obras de instalación, y el segundo el otro 50 por 100 y la aportación del terreno.

Estos Grupos escolares y las 225 escuelas recogerán una población escolar de unos 22.000 niños, cifra que supone un salto de la mitad del déficit escolar que la monarquía dejó en la capital de España, puesto que el déficit era de 45.000.

La monarquía dejó construídos seis Grupos escolares, cuya iniciativa se debe a la minoría socialista del Ayuntamiento.

La situación de las escuelas alcanza a todos los distritos de Madrid, y dentro de ellos, en el lugar estratégico en que es más densa la población escolar.

Los Grupos escolares, atendiendo también a esta disposición, forman al mismo tiempo la cinturón en torno a Madrid, que puede denominarse «cinturón escolar».

Después visitaron las escuelas al aire libre situadas en la Dehesa de la Villa, llamadas Escuelas Bosque, y las Colonias escolares de los Viveros de la Villa.

En las Escuelas Bosque, el ministro y sus acompañantes presenciaron la comida de los niños y niñas al aire libre.

La gran pirueta

El señor Lerroux, según declaró el mismo, no arregladas. Acáptomos, para analizarla, esta declaración.

«Erutar, y no «regoldar», le decía con frecuencia Don Quijote a Sancho; y nos parece que, críticamente, como consejo de buen gobierno, se lo recomendó cuando el buen Panza fué a tomar el de la Insula Bartararia.

«Erutar y no «regoldar», a cualquier hora, es nada más que máxima del buen decir y mejor comportamiento; sin embargo, un eruto —o eruto, si es más clásico— se le escapa a cualquiera. Pero a cualquiera que no va a tomar el gobierno de esta o de la otra insula.

A quien lo va a tomar, como a Sancho, el interior Quijote que cada uno debemos llevar dentro en estos casos, le prohíbe, de cualquier modo, «regoldar». Hay que ser dignos del gobierno, siquiera por delusoria; hay que guardarse los «regoldos» que la pasión, el mal humor o los ojos en el estómago producen.

El señor Lerroux dice que él no «regoldar». Que no «erutar» debió decir. Y, en honor del porvenir, se lo aceptamos. No se concibe un gobernante con «regoldos». Creamos, pues, en la discreción de Sancho; y, por si acaso, en la prevención del doctor Pedro Realdo de Tirteafuera.

EL COMPLEJO DE INFERIORIDAD LERROUXISTA

Condiciones para el relevo de los tres ministros socialistas

Dijimos ayer que nada menos que toda una política contraria a la que viene siguiendo el señor Lerroux se precisa para facilitar la salida de los tres ministros socialistas. No dijimos nada nuevo, en efecto. Si atendemos a los orígenes del movimiento revolucionario, notaremos que en ocasión tan sonada el Partido Socialista impuso como condición esencial para participar en la obra de la que los diferentes grupos republicanos se uniesen e iniciaran una política de auténtica y leal cordialidad. Ese requisito, fundamental, a nuestro juicio, para el éxito de aquella empresa, es el mismo que demandamos en la actualidad para abandonar el Gobierno. Tan pronto como los republicanos españoles nos prueben que la cordialidad está restablecida entre ellos, ningún trabajo nos costará hacerles entrega íntegra de la República. Véase declaración idéntica a la que ya hecha, en el discurso pronunciado por nuestro camarada Largo Caballero ante las Cortes con ocasión de la ley de Delegados de Trabajo. No se trata de una argucia polémica. ¿Es que no está claro todo el sacrificio que para nuestro Partido supone el contribuir al afianzamiento y consolidación de la República? Con textos ajenos, que no nuestros, textos de días más serenos que los actuales, no sería fácil demostrar hasta qué punto ese sacrificio está reconocido por quienes, después de todo, no están en nuestras propias condiciones para valorarlo. Hemos acentuado, en beneficio de la República — y por aquello de que ésta es condición indispensable para el desarrollo de nuestras ideas —, un oportunismo que no deja de tener correspondencia con el que, mediante otras circunstancias, se llegó a adoptar incluso en Rusia. Sin ese oportunismo, ¿cuándo hubiera sido posible restablecer la confianza al amparo de la cual se inició la reconstrucción económica del país? Los sacrificios están hechos. No los recordamos buscando testimonios de gratitud. El recuerdo de ellos nos es indispensable para significar nuestra decidida voluntad de que no sean estériles. Y para que esa esterilidad no se dé, como garantía de que no habrán sido infecundos, precisamos la seguridad de que la República será gobernada en republicano y por republicanos. Y si a esta seguridad se añades que los republicanos encargados de conducir la República son republicanos con mentalidad, voluntad y carácter de nuestro tiempo, ¡ah!, entonces todos los minutos que tardasen nuestros camaradas en abandonar sus respectivos ministerios nos parecerían excesivos. ¿Dónde está una seguridad parecida? ¿Dónde la mínima seguridad, la que alude a un sentimiento de concordia y a una política de inteligencia de los grupos republicanos? Y todavía más; en defecto de tales circunstancias políticas, ¿qué otra seguridad tranquilizadora nos ofrece el lerrouxismo? Tenemos, naturalmente, que atenernos a las palabras de su jefe. Toda la doctrina política del lerrouxismo mana del señor Lerroux. Y las palabras de éste no pueden ser ni menos tranquilizadoras ni más desgraciadas; tan pronto como él pueda abrir las puertas de la República a los viejos políticos, y para que nada falte, a los militares de historia monárquica más sospechosos. Total: compases del «Himno de Riego» y letra de la «Marcha real». Una cosa no nos ofrece duda: en estas condiciones, las derechas, los viejos jerifaltes de la monarquía, pactarán con gusto con la República. ¡Y habrá que verles movi-

lizarse en los viejos puestos! Con ello, la República sería de todos menos de los republicanos, que, para rescatarla, precisarían intentar una segunda revolución. Y llamarnos, de nuevo, a colaborar en ella.

No, señores radicales; no. Si atienden sinceramente al momento en que abandonen su puesto los ministros socialistas, posibilitando, y nuestro reconocimiento les será discernido sin regateos. Ningún favor más señalado pueden hacernos. Cabalmente espiamos con atención exquisita el momento de recuperarnos a nosotros mismos. ¡Si ardemos en deseos de retornar al Partido! Dueños los republicanos de la situación, fuerte la República en sus trincheras, nuestro repliegue podrá hacerse con júbilo. Con el júbilo de quienes están ciertos de que los compromisos de la revolución y los propios de la República, en provecho de las clases trabajadoras, no sufrirán merma. ¿De dónde podríamos sacarlos al presente semejante júbilo? Atendamos al cortejo que acompaña en todas partes al jefe radical. Las caras de casi todos los que le aplauden nos son conocidas: capitanes de empresa, negociantes, viejos políticos, patronos de toda laya... Los partidos políticos no están en Madrid: tienen sucursales, activas y entusiastas, en los pueblos. De los pueblos nos llega copiosa, a diario, una correspondencia inequívoca. No es preciso desmenuzarla. Sea suficiente esta afirmación: frente a la Casa del Pueblo, a la Sociedad de agricultores o a la Agrupación Socialista, en combate sañudo, como en los peores días monárquicos, el núcleo patronal, que se ha ceñido, por achaques del tiempo y no sin sentir bascas, la bandera radical. Pelea a vida o a muerte. Jamás nos hicimos la ilusión de que tales fuerzas iban a desaparecer. La República — régimen burgués a la postre — no las amenazaba; pero tampoco podíamos sospechar — buen cuidado se tuvo en que no lo sospechásemos — que ningún hombre republicano se decidiera a prometerles desquites para solventar la ofensa de haber sido vencidas — y téngase presente que, sin su vencimiento, no hubiera habido República — y la confirmación del viejo predominio. Insistimos: el cortejo de Lerroux es inconfundible. Las manos que le aplauden, los periódicos que le jalean, ¡votaron o patrocinaron las candidaturas republicanas? En cambio, ¿quién dudará de cómo emitieron sus votos los afiliados a las Casas del Pueblo, a las Sociedades de agricultores, a las Agrupaciones Socialistas?

Retornamos a nuestra afirmación capital. Si se busca el Gobierno de la República por los republicanos, forzoso les será a éstos intentar el restablecimiento de su cordialidad. Y como nada nos impide velar nuestro pensamiento, diremos que quien más tozadamente se encarga de hacerla imposible es el señor Lerroux con su conducta insensata, que ya hemos hecho notar los móviles a que obedece. El tema, por supuesto, admite mayores esclarecimientos. No nos negamos a volver sobre él. De momento puede quedar aquí. Pero olvidáramos decir algo si no añadiésemos que hemos procurado conservar un tono sereno y ponderado. Lo personal no nos interesa. Hemos defraudado, lo sabemos, a quienes se refocilaban ante un posible escándalo, y hemos irritado a los que tenían la venda preparada para, con voz compungida, exclamar: «Lo ven ustedes: son incorregibles; tienen un léxico tabernario.»

bajos experimentales solicitados por Corporaciones o particulares. Quinto. Entablar con toda clase de Centros dedicados a la enseñanza forestal las relaciones necesarias para contribuir a los fines de aquélla.

Otros fines de orden distinto con relación a su importancia se imponen al Instituto.

El Instituto, para el cumplimiento de estos fines, se distribuirá en secciones. Las principales serán: Flora forestal, Mapa forestal, Repoblaciones forestales, Física forestal, Cortezas y cortezas, Economía forestal.

Los trabajos encargados a cada sección serán distribuidos en sitios de ensayos, verdaderos laboratorios que cumplan plenamente su misión.

El Instituto forestal permitirá emprender rápidamente la gran política forestal necesaria para la economía nacional.

También se creará en Reus una Junta inspectora de la exportación de frutos secos para vigilar el estado sanitario de los frutos que se exporten.

Por último manifestó que salía para Barcelona, en donde piensa visitar el Museo Arancelario.

El extraordinario de EL SOCIALISTA contra la guerra será, por varios motivos, excepcional.

Se ha ordenado librar a la provincia de Almería, para riego bituminoso de los kilómetros 24 al 29 de la carretera de Venta de la Media Legua a la Ramba de los Nudos, la cantidad de 59.772,90 pesetas.

A la misma, para pintura de la parte metálica del puente sobre el río Almanzora, kilómetro 32 de la carretera de Aguilas a Vera, 106.361,15 pesetas.

A Málaga, para construcción de malacoceros y vallas metálicas en los kilómetros 12 al 33 y 35 de la carretera del Puerto de las Pedrizas a Málaga, 171.433,41 pesetas.

A varias Diputaciones, por el tercer trimestre de las subvenciones concedidas por el Estado para estudios, repintes, construcción y liquidación de caminos vecinales, 975.018,48 pesetas.

A las Diputaciones Provinciales de todas las provincias y Mancomunidades interinsulares, por el tercer trimestre de la subvención concedida por el Estado para conservación de caminos vecinales, 1.437.500 pesetas.

Para conservación del Seguro, pesetas 10.951.

27.344,95 pesetas para obras por

administración de copios de gravilla para conservación del firme de los kilómetros 244 al 269 y 272 al 326 de Motril a Almería y Murcia.

Al presidente de la Comisión administrativa del puerto de Pontevedra, para reparación del muelle de Portonovo, 8.920,50 pesetas.

44.076,60 pesetas para ídem ídem ídem de los kilómetros 72 al 125 de San Juan del Puerto a Cáceres.

35.460,53 pesetas para ídem ídem ídem de los kilómetros 555 al 589 y 580 al 615 de Madrid a Cádiz.

30.752,30 pesetas para ídem ídem ídem de los kilómetros 8 al 24, 27 al 77 y 85 al 93 de Murcia a Alicante y Valencia.

50.000 pesetas para el encauzamiento del río Adra.

20.627,79 pesetas para obras de abastecimiento de aguas de Horcajo a Medinero.

En el siniestro han resultado doscientas personas heridas y un sinistreso.

NUEVA YORK, 15.—En el parque de recreo de Coney Island se declaró ayer un violento incendio, que fue sofocado por los bomberos de diferentes parques.

En el siniestro han resultado doscientas personas heridas, y los daños ascienden a más de dos millones de dólares.

Reducción de emplementos a los miembros del Gabinete.

WASHINGTON, 16 (2 m.).—El presidente Hoover se ha reducido en una quinta parte, que asciende a 15.000 dólares anuales, sus emplementos.

Los sueldos de los demás miembros del Gabinete se reducirán en un 15 por 100.

BRASIL
Los rebeldes entran en colisión con las tropas gubernamentales.

RIO DE JANEIRO, 15.—En su primer encuentro con los sublevados han tenido un muerto y dos heridos las tropas gubernamentales. La colisión tuvo efecto en Itaitaya.

En las oficinas del Estado Mayor declaran que hay cuarenta mil hombres en marcha contra Sao Paulo.

El ministro de la Guerra informó que fuerzas de vanguardia de Goiás penetraron en territorio de los paulistas.

Los aviones federales han bombardeado un tren militar en las proximidades de Couceiro.

Se reciben noticias de haberse amoninado las tropas en Rio Grande do Sul.

El Gobierno del Brasil, con la ayuda de los demás Estados adictos, ha empezado la concentración de tropas leales que marcharán contra los rebeldes para sofocar la sublevación.

En ciertos círculos se habla de la posible concertación de un armisticio entre las tropas rebeldes y el Gobierno.

URUGUAY
Después de la ruptura de relaciones con la Argentina.

MONTEVIDEO, 15.—Parce inminente la caída del ministro de Relaciones exteriores, don Carlos Bianchi, como consecuencia del disgusto que en el Congreso ha producido la ruptura de relaciones con la Argentina.

El jefe de Policía ha enviado una nota circular a los periódicos advirtiéndoles que será castigada severamente cualquier demostración o invitación a manifestaciones de carácter antiargentino.

MÉJICO
En el Estado de Veracruz se promulga la ley de Expropiaciones.

VERACRUZ, 15.—La ley de Expropiaciones, que, como se sabe, fué aprobada hace poco por la Cámara de este Estado, se ha publicado hoy en el «Diario Oficial».

Dicha ley fija un término no menor de veinte años para el pago de indemnización a los propietarios expropiados, sin intereses. En los casos en que la expropiación sea considerada de urgente necesidad, las autoridades no tendrán que notificar previamente a los propietarios a quienes se haya de expropiar; bastará la simple autorización del gobernador del Estado y comunicación a las partes interesadas para que de inmediato quede efectuada la expropiación.

CONFERENCIA DE GINEBRA

Los rusos presentan un proyecto de desarme

GINEBRA, 15.—La Delegación soviética en la Conferencia del Desarme, después de recibir el proyecto de resolución del 11 del actual, ha precisado a sir John Simon las demandas mínimas de Rusia, sin cuya adopción no será juzgada ninguna solución aceptable por la Delegación soviética.

El resumen de dichas demandas es el siguiente: Reducción cuantitativa de todos los armamentos existentes en la primera etapa del desarme de 35,50 por 100 por lo menos, excepción hecha de los pequeños Estados y de los Estados desarmados en virtud de otros Tratados internacionales; abolición total de la aviación de combate de todas las categorías; limitación de la artillería terrestre móvil al calibre máximo de 100 milímetros; limitación del calibre de la artillería de los navios de guerra, de conformidad con la limitación del calibre de la artillería de costa.

En la proposición se añade que la Mesa quedará encargada de redactar propuestas relativas a la aplicación del principio de la reducción global de 35,50 por 100 de los armamentos navales de las diferentes categorías de navios de guerra.

Actos de confraternidad francoespañola

Anoche marcharon a Francia nuestros camaradas Cordero, Albar y Fabra Rivas, para asistir a dos mítines de confraternidad socialista francoespañola, que se celebrarán en Hendaya e Irún, mañana y pasado, respectivamente.

Tomarán parte en dichos actos esos tres compañeros, en unión de los diputados socialistas Marquet, Alcalá de Burdeos; Mech, y Renaud.

Los campesinos polacos se rebelan contra el fisco

VARSOVIA, 15.—Por segunda vez en quince días, los campesinos se han rebelado contra la exacción de los nuevos impuestos.

Hace apenas dos semanas, la población rural de Lisko se sublevó contra la policía que había ido a hacer efectivos los impuestos. Resultaron cinco muertos y veinte heridos graves.

Ahora, en Jadow, arredorados de Varsovia, los aldeanos se negaron a pagar un nuevo impuesto que grava la entrada de sus productos en la capital e hirieron gravemente a un comisionado.

Al llegar un refuerzo de infantería tuvieron los soldados que retroceder ante la multitud amenazadora. Se inició un tiroteo entre ambas partes, del cual resultaron tres campesinos muertos y dos gravemente heridos. Las fuerzas hicieron muchas detenciones.

Partido Socialista Obrero

La Internacional Obrera Socialista ha puesto a la venta un hermoso volumen que contiene las ponencias y actas del IV Congreso de la Internacional Obrera Socialista, celebrado en Viena el 25 de julio y 1.º de agosto del pasado año.

A los Partidos Socialistas se les hace una rebaja de la mitad de su precio; fijándose para el ejemplar, en 6,50 francos suizos para el ejemplar encuadernado.

Las Agrupaciones y afiliados que deseen adquirir ejemplares de esta interesante obra, en la que se recogen los problemas políticos y sociales que preocupan al mundo entero, pueden hacerlo por el conducto de la Secretaría del Partido (Zorrilla, 31, segundo, Madrid).

A los importantes actos de confraternidad socialista que han de celebrarse en Irún y Hendaya el próximo domingo, 17, concurrirá el camarada Fabra Rivas, en sustitución de Anastasio de Graña.

Buenas maneras...

Los periodistas preguntaron al señor Guerra del Río qué opinión le merecía el manifiesto de nuestros organismos nacionales.

El jefe de la minoría radical respondió en los siguientes términos:

—Es un ex abrupto lanzado por nuestro peor enemigo. Esta es una batalla ganada por el partido radical. Todo ello es bilis del año 17. Lo mismo han podido hablar del diluvio.

—¿A usted, ¿qué comentario le sugiere el manifiesto socialista?—le preguntó un periodista.

—Yo veo el manifiesto con seriedad. Unicamente me produce pena apreciar que un partido como el socialista se encuentre muy por debajo de sus similares de Europa.

—¿Será motivo de un debate político ese manifiesto?

—Será, será; pero no es.

Sepamos todos, lo primero, que el Partido Socialista ha sido la garantía más firme, más consoladora, de la seguridad de la República. Sepamos que sin ese partido, sin su disciplina, sin su vigilancia, sin su ardiente amor a la República, la República hubiera perecido ya. Sepamos que para el presente y para lo por venir la estrecha e íntima colaboración del Socialismo en el Gobierno es prenda de firmeza y de paz. Porque —ésta es la verdad suprema—, gracias al Partido Socialista, la República actual tiene en su mano un recurso formidable que no tenía la República de 1873. Si lo hubiera tenido, la restauración de la monarquía hubiera sido imposible. No lo olvidemos y no nos entreguemos a peligrosas experiencias.--AZORÍN

LAS CORTES CONSTITUYENTES

La sesión de ayer se dedicó a la Reforma agraria

DESDE EL ESCAÑO

TRES FUERON TRES, Y LOS TRES ERAN BUENOS

La Centenaria, más centenaria que nunca. Su vecino el camorrista ya no se contenta con aplastarla con la indiscutible superioridad del favor de que goza entre el público...

Pasado ese rato feroz echado a derechas, la sesión remóntase de pronto al nivel que debía ser siempre el suyo, pero que raras veces lo es. El señor Ossorio y Gallardo defiende una posición que satisface unidad y medida en cuanto al fondo...

Margarita NELKEN

A las cuatro en punto abre la sesión nuestro compañero BESTEIRO. En el banco azul, el ministro de Marina. Desanimación en escaños y tribunales. Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Los señores RODRIGUEZ PINEIRO y BOFARULL ruelgan se haga constar sus votos en pro y en contra, respectivamente, de una enmienda votada ayer. El señor ALTABAS ruega al presidente habilite una parte de sesión para ruegos y preguntas...

Después de breve y elocuente defensa, se toma en consideración una proposición de ley de nuestro compañero VIDARTE, que dice así: «Que da prorrogado por el término de un año, a contar de la publicación de la presente ley, el decreto de 31 de octubre de 1931, referente a la fijación y revisión de las rentas en los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...»

Se reanuda la discusión del proyecto de ley rescindiendo el contrato que hizo la dictadura con la Trasatlántica. Como se recordará, quedó ayer aprobado el artículo 8.º El señor SBERT defiende un voto particular al noveno, diciendo que diga: «De los créditos contra la Compañía Trasatlántica que resulten de reparaciones y suministros destinados a servicios de las líneas subvencionadas, conformes a la previa autorización de la Delegación del Estado...»

El señor VELAYOS propone que el apartado primero se redacte así: «Las fincas ofrecidas voluntariamente por sus dueños al Instituto, siempre que éste resulte aceptable tanto la calidad como la valoración de los ofrecidos, cuyas tierras se cedarán a censo reservativo o enfiteutico.» El camarada MORAN la rechaza, en nombre de la Comisión.

El señor DEL RIO da por retirada una enmienda, por haber sido aceptada en espíritu por la Comisión. (Entra el ministro de Agricultura.) El señor CASANUEVA propone la supresión del apartado 2.º de la base 6.ª, que es la referente a la expropiación de los bienes de señorío.

El señor SERRA MORET rechaza la enmienda. Estima que las tierras de señorío conservan su mismo carácter de la Edad Media. Y esto no es permisible en la época moderna, cuando imperativos de la vida imponen evoluciones en todos los aspectos de la vida.

El señor GUERRA DEL RIO: Opina que debe votarse antes el voto particular. Se produce algún revuelo alrededor del procedimiento reglamentario a seguir en la discusión, que corta, breve y acertadamente, nuestro camarada BESTEIRO, al reincorporarse a la presidencia.

El señor OSSORIO y GALLARDO apoya una enmienda, en la que pide que quede suprimido el número dos de la base sexta y todas las disposiciones que en la ley constan autorizando la expropiación sin indemnización de los bienes de señorío.

El señor VELAYOS, en otra enmienda, propone que el párrafo primero se redacte de la siguiente forma: «El Instituto de Reforma agraria procederá y practicará el inventario de las tierras susceptibles de expropiación de los fines que se detallan en la base 13, en el plazo de un año, quedando excluidas de los efectos de esta ley las tierras que no hayan sido inventariadas en dicho plazo.»

Opina que el señor Ossorio ha hecho un discurso de totalidad. Historia la tramitación de los primeros dictámenes, en que se hallaba de números de asentados. En el actual, más cauto y precavido el Gobierno, se ha limitado a consignar la cantidad de 50 millones de pesetas, para dedicárselas a la Reforma agraria.

Al hablar de las expropiaciones sin indemnización, se remite a la Constitución, que exige una ley para esta clase de expropiación. Pero no es éste el momento de tratar este asunto, que será procedente al discutirse la base novena, que habla de las expropiaciones.

El señor OSSORIO y GALLARDO rectifica. Comienza congratulándose de la buena disposición de la Comisión, ya que de lo que se trata no es de hacer una Reforma agraria, sino de hacer una buena reforma. Se muestra disconforme con el criterio de la Comisión respecto a que no se expropia a las personas, sino al origen de la propiedad.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ dice que va a explicar su voto en contra de la enmienda, porque tanto ilegítimos son los bienes de señorío como los derechos señoriales de que ha hablado el señor Ossorio. Las Cortes de Cádiz—recuerda—abolieron los señoríos; pero las Cortes reaccionarias de 1837 dictaron una disposición, amparándose en la cual muchos señores se apoderaron de tierras que no les habían pertenecido nunca en propiedad...

El secretario de la minoría, señor Sbert, dijo a los informadores que no había nota oficiosa, abundando en las manifestaciones de Compañys sobre que la reunión se había limitado a conocer la opinión de cada uno de los diputados del Grupo.

El señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, comentando ante un grupo de periodistas el manifiesto del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, dijo lo siguiente: «Por lo visto no admiten ninguna solución que no sea la de seguir encajados en el Gobierno. Esto confir-

apoderarse los señores de las tierras. Tiene razón el señor Ossorio al decir que de peor origen son las tierras adquiridas por la usura, y por eso el señor Albornoz tiene presentada una enmienda pidiendo que se expropian también los bienes así adquiridos, con o sin indemnización; de eso ya se hablará. Y por estimar impuro el origen de estos bienes es por lo que cree que deben ser expropiados sin indemnización. (Aplausos.)

El señor FECED: La Comisión ruega al señor Ossorio retire la primera parte de su enmienda y reproduzca la segunda al discutirse la base 9.ª; en cuanto a la tercera, se agregará a la base 21.º Accede a la propuesta el señor OSSORIO y GALLARDO, quien da por retirada su enmienda y es aplaudido. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve.

Ayer se reunió la Comisión de Reforma agraria. Estudió el párrafo inicial y los apartados primero y segundo de la base 6.ª del proyecto de Reforma agraria y admitió varias enmiendas, entre ellas una sobre los bienes de señorío. Los vitivinícolas. Ayer se reunió la minoría vitivinícola. Adoptó los siguientes acuerdos: Que el señor García Berlanga dirija un ruego por escrito al ministro de Agricultura para que éste tome medidas de carácter urgente para remediar la crisis vitivinícola. Y si no fuera atendido, convertirlo en interpelación.

El señor Martínez de Velasco manifestó ayer tarde en los pasillos del Congreso que en la reunión celebrada ayer por la Comisión de Reforma agraria se ha podido percibir el deseo de todos los que la componen de ver si el problema de la Reforma agraria se puede resolver en un ambiente de franca cordialidad. Agregó que no se había llegado a la adopción de un criterio definitivo respecto de algunos de los más importantes apartados de la base 6.ª.

El secretario de la minoría, señor Sbert, dijo a los informadores que no había nota oficiosa, abundando en las manifestaciones de Compañys sobre que la reunión se había limitado a conocer la opinión de cada uno de los diputados del Grupo.

El señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, comentando ante un grupo de periodistas el manifiesto del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, dijo lo siguiente: «Por lo visto no admiten ninguna solución que no sea la de seguir encajados en el Gobierno. Esto confir-

ma mi vaticinio de que habrá Cortes hasta 1933. Con Estatuto?—preguntó un periodista. —Cree que sí. Gil Robles define, como profesor, el principio de la sensibilidad. Conversando ayer tarde el señor Gil Robles con algunos periodistas y comentando la actual situación política, decía: «Una Cámara tan sensible que se emocionó por el corte de pelo hecho a un diputado, ahora se muestra insensible ante un partido gobernante que viola la Constitución y merma las facultades del jefe de Estado. A mí no me interesa porque no voté la Constitución; a quien debe interesar es a quienes la votaron. La minoría agraria es la única que no puede plantear el debate político. Sesiones patrióticas y abrazos a nuestra cuenta, no, de ninguna manera.»

El señor Guerra del Río se acercó ayer tarde al señor Carner y le dijo: «Supongo, señor ministro, que usted no participará de la opinión de EL SOCIALISTA ni de la crítica que hace referencia a la actitud de Lerroux. Carner contestó: «Soy el primer extraño de todo esto, hasta el punto de que estoy buscando la clave que me explique esas cosas que dice EL SOCIALISTA. ¡Y nosotros sin saberlo!...»

El Estatuto catalán. El señor Baeza Medina, jefe de la minoría parlamentaria radical socialista, dijo anoche que se había reunido con el Comité directivo de su partido para estudiar la parte del Estatuto catalán relativa a Justicia. Se esbozó la idea de que los magistrados pertenecían todos al Cuerpo único del Estado y que la Generalidad haga después el nombramiento por concurso. Acordaron estudiar la fórmula presentada en relación con la materia de Justicia en el Estatuto catalán y volver a reunirse el martes a primera hora.

El señor Azaña, conversando anoche con los periodistas, dijo que había celebrado ayer tarde con Bastero, el señor Azaña afirmó que no había tenido importancia, pues fue una visita de trámite. La parte del Estatuto relativa a Justicia. La base de discusión para llegar a una fórmula en la parte del Estatuto catalán referente a Justicia, dice así: «Corresponde a la Generalidad la legislación en el derecho civil privativo de Cataluña.»

El secretario de la minoría, señor Sbert, dijo a los informadores que no había nota oficiosa, abundando en las manifestaciones de Compañys sobre que la reunión se había limitado a conocer la opinión de cada uno de los diputados del Grupo.

El señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, comentando ante un grupo de periodistas el manifiesto del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, dijo lo siguiente: «Por lo visto no admiten ninguna solución que no sea la de seguir encajados en el Gobierno. Esto confir-

soverá además los conflictos de competencias y de jurisdicción entre las autoridades judiciales catalanas. Los Tribunales de Cataluña resolverán en todas las instancias los recursos o contenciosos administrativos contra actos de la Administración de la Generalidad, ejecutados en uso de las funciones que le están formalmente atribuidas por este Estatuto. Aplicarán también la legislación administrativa general del Estatuto y conocerán en los recursos contenciosos administrativos contra actos de la Administración del Estado y contra los de la Generalidad que no se refieren a las materias mencionadas en el párrafo...

La aplicación de las leyes penales corresponderá exclusivamente a los Tribunales de la República; pero la ejecución de las penas privativas de libertad es de competencia de la región autónoma. La Generalidad hará los nombramientos de los jueces y magistrados de los Tribunales catalanes, ajustándose para ello a las condiciones mínimas exigidas por la legislación de la República para el ingreso en la Judicatura, y sin que en ningún caso se infrinja lo dispuesto por los artículos 17, 98 y 99 de la Constitución del Estado.

El Estatuto catalán. El señor Baeza Medina, jefe de la minoría parlamentaria radical socialista, dijo anoche que se había reunido con el Comité directivo de su partido para estudiar la parte del Estatuto catalán relativa a Justicia. Se esbozó la idea de que los magistrados pertenecían todos al Cuerpo único del Estado y que la Generalidad haga después el nombramiento por concurso. Acordaron estudiar la fórmula presentada en relación con la materia de Justicia en el Estatuto catalán y volver a reunirse el martes a primera hora.

El señor Azaña, conversando anoche con los periodistas, dijo que había celebrado ayer tarde con Bastero, el señor Azaña afirmó que no había tenido importancia, pues fue una visita de trámite. La parte del Estatuto relativa a Justicia. La base de discusión para llegar a una fórmula en la parte del Estatuto catalán referente a Justicia, dice así: «Corresponde a la Generalidad la legislación en el derecho civil privativo de Cataluña.»

El secretario de la minoría, señor Sbert, dijo a los informadores que no había nota oficiosa, abundando en las manifestaciones de Compañys sobre que la reunión se había limitado a conocer la opinión de cada uno de los diputados del Grupo.

El señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, comentando ante un grupo de periodistas el manifiesto del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, dijo lo siguiente: «Por lo visto no admiten ninguna solución que no sea la de seguir encajados en el Gobierno. Esto confir-

¡Anémicas! Defend vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre. Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

BIEN FIJADO. Hay una gran diferencia entre peinarse con un fijador cualquiera o sin ninguno, y peinarse con Fixol. Notará usted esa diferencia en lo bien fijado que deja el pelo este fijador de calidad, que no mancha ni empasta; en la seguridad con que lo protege contra el viento, los movimientos y los rascos; y en que su acción dura hasta el final de la jornada. FRASCO, 2,50. PERIFUMERIA GAL. MADRID BUENOS AIRES.

EDITORIALES

Un manifiesto oportunitísimo

Lo mejor del Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores no es que constituyan una fuerza...

Se habla bien Don Felipe Sassone, distinguido conediógrafo, es también un gran purista gramatical...

El manifiesto que divulgaron ayer la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista está siendo objeto de apasionados comentarios...

Actualmente, la cuestión es otra. Ahí está belmente reflejada, en el manifiesto. El Partido y la Unión opinan...

Agudezas de "El Debate" Son de lo más pintorescas las consecuencias que saca "El Debate" de cuanto hacemos o escribimos los socialistas...

quiza sirva para cavar. Pero eso no lo ve don Angel Herrera. No ve que "El Debate" hace el ridículo con ciertos artículos...

Lo mejor del artículo que comentamos está al final, como en las películas americanas y en las glosas de Eugenio D'Ors...

Termino la reunión a las dos y media de la tarde. El ministro de Agricultura entregó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

En la reunión celebrada por buen número de alcaldes y jueces de la comarca del Panadés, una de las más afectadas por el conflicto...

Por su parte, los propietarios celebran constantes reuniones y asambleas, en las que demuestran estar dispuestos a no transigir con lo que consideran una transgresión del Derecho...

En la asamblea celebrada en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, después de una exposición de hechos y de una discusión, durante la cual no quisieron los reunidos ni siquiera que se diese lectura a las proposiciones que hacían los rabassaires...

El gobernador civil manifestó a los periodistas que la persistencia de la lluvia agrava considerablemente el problema del abastecimiento de trigos a esta ciudad...

El gobernador manifestó a los comisionados que podrían redactar un telegrama, que él transmitiría, al ministro de la Gobernación para resolver este asunto...

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Ha sido destituido un jefe de la Armada por la pérdida del "Bias de Lezo"

Los ministros llegaron a la Presidencia ayer a las once y media de la mañana, y en ella particular estudiaron en el salón de sesiones hasta las doce y media, hora en que llegó el jefe del Gobierno y dio comienzo la reunión ministerial...

Una destitución. El Consejo comenzó a la una y media. A la salida, los ministros se remitieron a la nota oficiosa. Unicamente el ministro de Marina dijo que había destituido al jefe de Marina que ordenó el paso de las unidades por el estrecho que dio origen a la pérdida del "Bias de Lezo"...

Referencia oficiosa. Hasta que llegó el señor Azáza, los ministros cambiaron impresiones en el terreno puramente particular sobre los actuales momentos políticos.

CATALUÑA El conflicto entre "rabassaires" y propietarios

BARCELONA, 15.— Parece que el asunto de los "rabassaires" está llamado a dar mucho juego si no se encuentra una fórmula que contenga un tono en el que pueda decir que están dispuestos a llegar a extremos a los que sólo por medio de la legalidad debe llegarse...

En la reunión celebrada por buen número de alcaldes y jueces de la comarca del Panadés, una de las más afectadas por el conflicto, acordaron los reunidos requerir al Gobierno para que dé una rápida fórmula de arreglo...

Del mismo modo, los representantes de la Unión de Rabassaires se han dirigido al ministro de Justicia rogando que se dé una solución al asunto...

Manifiestaciones del señor Moles. BARCELONA, 15.— El gobernador civil manifestó a los periodistas que la persistencia de la lluvia agrava considerablemente el problema del abastecimiento de trigos a esta ciudad...

Una queja de los reporteros gráficos. BARCELONA, 15.— Ha visitado al gobernador civil una comisión de reporteros gráficos para exponerle la queja de que se cierra el buzón de correo del expreso de Madrid antes de llegar al apeadero del paseo de Gracia...

El gobernador manifestó a los comisionados que podrían redactar un telegrama, que él transmitiría, al ministro de la Gobernación para resolver este asunto...

Un artículo de "Opinión". BARCELONA, 15.— El órgano de la Esquerda "Opinión" publica un editorial titulado "Ante un debate político", en el que se refiere a la aprobación del artículo quinto del Estatuto y, sobre todo, al apartado 11, que trata de la Aviación civil y de radiodifusión...

Los aspirantes a ellas deberán dirigirse al presidente del Consejo de Administración, Atocha, 115, Madrid, hasta el 30 de julio inclusive, en que, a las veinte horas, se cerrará el plazo de admisión de instancias...

ampliación de la Carta municipal de Puente Genil.

Guerra.—Se aprobó un proyecto de decreto sobre el vuelo y uso de palomas buhonas.

Agricultura.—El Consejo acordó enviar a Valencia a varios ingenieros agrónomos con objeto de que estudien rápidamente los daños causados por el pedrisco.

Obras públicas.—Expediente sobre subvención al Ayuntamiento de Moratilla (Murcia) para el abastecimiento de aguas de aquella población.

Notas de ampliación. Los periodistas preguntaron ayer tarde en el Congreso al ministro de Marina si podría facilitarles noticias relacionadas con el Consejo celebrado por la mañana.

Contestó que había sido exclusivamente administrativo.

También fué preguntado nuestro camarada Largo Caballero, quien afirmó que el Consejo no se había ocupado del manifiesto del Partido Socialista.

Esta afirmación de nuestro compañero obedeció a una pregunta que le dirigió un informador.

para completar la plantilla de 16 Juzgados de instrucción de Barcelona. Los nuevos jueces cumplimentaron después al presidente de la Audiencia, que les manifestó que, por ahora, no ocurrían mientras no se les faciliten locales para instalar los nuevos Juzgados.—(Febus).

¿Quién se los ha llevado? BARCELONA, 15.— Un pagador del Banco de Cataluña ha denunciado la desaparición de un sobre que contenía 10.000 francos, ignorándose si se le ha extraviado o se lo ha sustruido.

Información del extranjero

INGLATERRA MacDonald y De Valera van a conferenciar.

LONDRES, 15.— Requerido por el primer ministro inglés, saldrá mañana de Dublín el jefe del Gobierno irlandés, señor De Valera. Ambos personajes celebrarán una conferencia, en la que, según parece, se establecerá un acuerdo encaminado a evitar la guerra económica entre Inglaterra e Irlanda.

ALEMANIA Los hitlerianos piden al Gobierno medidas dictatoriales contra el marxismo.

BERLIN, 15.— El órgano oficial del nacional-socialismo, que se publica en Munich, solicita del Gobierno de Von Papen la declaración de guerra en todo el país para evitar lo que califica de agitación marxista.

La reducción de socorros a los obreros parados provoca violentos incidentes. VEIMAR, 16 (2 m.).— Existe gran descontento por la reducción del 10 por 100 de socorro a los obreros solteros y a las familias con menos de cuatro hijos.

Como se han alineado todos los puntos objeto de la huelga, los líderes aconsejan la vuelta al trabajo.

BRUSELAS, 15.— Se ha celebrado un Congreso extraordinario, al que han asistido todos los ministros en huelga. Todos los oradores coincidieron en la apreciación de que, conseguidos todos los objetivos que se proponían al comenzar el paro, los huelguistas deben volver al trabajo.

LEJAS de solucionar, se extiende la huelga de mineros.

BRUSELAS, 16 (2 m.).— El movimiento huelguístico se ha extendido a las minas de carbón de Campine. Unos 10.000 obreros secundan el paro en la citada región.

FRANCIA Un proyecto de amnistía.

PARIS, 15.— El presidente del Consejo y el ministro de Justicia han depositado conjuntamente en la Mesa de la Cámara un proyecto de concesión de amnistía para todos los presos por delitos políticos ocurridos antes del día 7 de junio del pasado año.

ACTOS de sabotaje. BARCELONA, 15.— Esta mañana han vuelto a desamparar varias casas de la ciudad grupos de obreros en trabajo. Cuando acudieron los vigilantes y los guardias, los autores de estos actos de sabotaje habían desaparecido, dejando abandonadas las herramientas que utilizaron para ello.

Manifiestaciones del señor Moles. BARCELONA, 15.— El gobernador civil manifestó a los periodistas que la persistencia de la lluvia agrava considerablemente el problema del abastecimiento de trigos a esta ciudad...

Una queja de los reporteros gráficos. BARCELONA, 15.— Ha visitado al gobernador civil una comisión de reporteros gráficos para exponerle la queja de que se cierra el buzón de correo del expreso de Madrid antes de llegar al apeadero del paseo de Gracia...

Los comunistas ocupan Sing-Feug. HONG-KONG, 15.— Sing-Feug ha caído en poder de un cuerpo de ejército comunista.

El mariscal Chang-Chai-King ha salido al mando de un ejército de 80.000 hombres para combatir a los comunistas.

Obrero agredido por un patrono. BADAJÓZ, 15.— Al terminar una conferencia con el gobernador civil, sobre asuntos de trabajo, el patrono Francisco Gómez y el obrero Juan Moreno, este último recibió de Francisco una tremenda bofetada, que le produjo contusión y copiosa otorrea y conmoción cerebral.

Colegio de Huérfanos de Ferrovialos. El Consejo de Administración de esta entidad saca a concurso-oposición los siguientes plazas para su Orfanato:

Un plaza de maestro de taller, una de la especialidad de mecánico-electricista y otra de la de carpintero-ebanista, con el haber anual de 4.000 pesetas.

Una plaza de vigilante interno, con el haber anual de 1.700 pesetas. Reservada a los maestros de primera enseñanza solamente. Edad: veinticinco a cuarenta años.

Una plaza de oficial de albañil y otra de oficial vidriero-fonatero, con el jornal de diez pesetas. Edad: veintidós a cuarenta años.

Los aspirantes a ellas deberán dirigirse al presidente del Consejo de Administración, Atocha, 115, Madrid, hasta el 30 de julio inclusive, en que, a las veinte horas, se cerrará el plazo de admisión de instancias...

Los respectivos pliegos de condiciones y cuantos detalles se interesen se facilitarán en las oficinas de este Colegio, Atocha, 115, en horas de seis a ocho de la tarde.

Madrid, 15 de julio de 1932. EL PRESIDENTE. ALFREDO ARMENTA

UNA NOTA DEL COMPAÑERO BUGEDA

Se decía que había sido descubierto un procedimiento para convertir el mercurio en oro

Un diario de la mañana publicó ayer una información, que produjo cierto revuelo. Decía que un ingeniero químico español, don Germán Botella, había descubierto un procedimiento que, por reacciones catalíticas, el átomo de mercurio desprende bixido de azufre y deja oro libre.

Se dice por firme que una Comisión que el Estado nombró para verificar y comprobar este invento ha dictaminado y ha reconocido la exactitud del procedimiento.

Interrogado sobre este asunto un miembro de la Comisión del Estado que interviene en esas experiencias, declaró que la Comisión oficial no ha terminado todavía sus experimentos, y todo lo que acerca del mismo se anticipa es totalmente falso; como que hasta ahora la Comisión no abriga ninguna clase de esperanzas sobre el pretendido descubrimiento.

Nota del presidente de las minas de Almadén.

El director general de Propiedades, compañero Bugeda, facilitó ayer la nota que sigue:

Enterado por la prensa de esta mañana de la información publicada referente a las experiencias llevadas a cabo para la obtención de oro del mercurio, como presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén, Arroyaves, que ha llevado la iniciativa para que las experiencias pudieran realizarse, ante las afirmaciones hechas por el señor Botella, que por su extraordinaria importancia merecen ser contestadas inmediatamente, he requerido la opinión del presidente de la Comisión de Experiencias, el ilustre químico don Enrique Hauser, académico de Ciencias y presidente del Consejo de Minería, y de don Joaquín Montserrat Denis, ingeniero de Minas, afecto a esta Dirección General de Propiedades, secretario de la Comisión de Experiencias, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

En esta que me envían dicen lo siguiente:

«Ilustrísimo señor don Jerónimo Bugeda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En contestación a la pregunta que me dirige respecto a la marcha de los trabajos de la Comisión que tengo el honor de presidir para el estudio del procedimiento de Botella, destinado a transformar el mercurio en oro, puedo manifestarle que hemos seguido paso a paso el trabajo del señor Botella, tomando muestras no sólo de la primera materia (mercurio), sino de todos los productos de las transformaciones, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

«Ilustrísimo señor don Jerónimo Bugeda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En contestación a la pregunta que me dirige respecto a la marcha de los trabajos de la Comisión que tengo el honor de presidir para el estudio del procedimiento de Botella, destinado a transformar el mercurio en oro, puedo manifestarle que hemos seguido paso a paso el trabajo del señor Botella, tomando muestras no sólo de la primera materia (mercurio), sino de todos los productos de las transformaciones, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

«Ilustrísimo señor don Jerónimo Bugeda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En contestación a la pregunta que me dirige respecto a la marcha de los trabajos de la Comisión que tengo el honor de presidir para el estudio del procedimiento de Botella, destinado a transformar el mercurio en oro, puedo manifestarle que hemos seguido paso a paso el trabajo del señor Botella, tomando muestras no sólo de la primera materia (mercurio), sino de todos los productos de las transformaciones, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

«Ilustrísimo señor don Jerónimo Bugeda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En contestación a la pregunta que me dirige respecto a la marcha de los trabajos de la Comisión que tengo el honor de presidir para el estudio del procedimiento de Botella, destinado a transformar el mercurio en oro, puedo manifestarle que hemos seguido paso a paso el trabajo del señor Botella, tomando muestras no sólo de la primera materia (mercurio), sino de todos los productos de las transformaciones, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

«Ilustrísimo señor don Jerónimo Bugeda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En contestación a la pregunta que me dirige respecto a la marcha de los trabajos de la Comisión que tengo el honor de presidir para el estudio del procedimiento de Botella, destinado a transformar el mercurio en oro, puedo manifestarle que hemos seguido paso a paso el trabajo del señor Botella, tomando muestras no sólo de la primera materia (mercurio), sino de todos los productos de las transformaciones, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

«Ilustrísimo señor don Jerónimo Bugeda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En contestación a la pregunta que me dirige respecto a la marcha de los trabajos de la Comisión que tengo el honor de presidir para el estudio del procedimiento de Botella, destinado a transformar el mercurio en oro, puedo manifestarle que hemos seguido paso a paso el trabajo del señor Botella, tomando muestras no sólo de la primera materia (mercurio), sino de todos los productos de las transformaciones, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

«Ilustrísimo señor don Jerónimo Bugeda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En contestación a la pregunta que me dirige respecto a la marcha de los trabajos de la Comisión que tengo el honor de presidir para el estudio del procedimiento de Botella, destinado a transformar el mercurio en oro, puedo manifestarle que hemos seguido paso a paso el trabajo del señor Botella, tomando muestras no sólo de la primera materia (mercurio), sino de todos los productos de las transformaciones, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

«Ilustrísimo señor don Jerónimo Bugeda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En contestación a la pregunta que me dirige respecto a la marcha de los trabajos de la Comisión que tengo el honor de presidir para el estudio del procedimiento de Botella, destinado a transformar el mercurio en oro, puedo manifestarle que hemos seguido paso a paso el trabajo del señor Botella, tomando muestras no sólo de la primera materia (mercurio), sino de todos los productos de las transformaciones, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

«Ilustrísimo señor don Jerónimo Bugeda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En contestación a la pregunta que me dirige respecto a la marcha de los trabajos de la Comisión que tengo el honor de presidir para el estudio del procedimiento de Botella, destinado a transformar el mercurio en oro, puedo manifestarle que hemos seguido paso a paso el trabajo del señor Botella, tomando muestras no sólo de la primera materia (mercurio), sino de todos los productos de las transformaciones, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

«Ilustrísimo señor don Jerónimo Bugeda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En contestación a la pregunta que me dirige respecto a la marcha de los trabajos de la Comisión que tengo el honor de presidir para el estudio del procedimiento de Botella, destinado a transformar el mercurio en oro, puedo manifestarle que hemos seguido paso a paso el trabajo del señor Botella, tomando muestras no sólo de la primera materia (mercurio), sino de todos los productos de las transformaciones, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

«Ilustrísimo señor don Jerónimo Bugeda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En contestación a la pregunta que me dirige respecto a la marcha de los trabajos de la Comisión que tengo el honor de presidir para el estudio del procedimiento de Botella, destinado a transformar el mercurio en oro, puedo manifestarle que hemos seguido paso a paso el trabajo del señor Botella, tomando muestras no sólo de la primera materia (mercurio), sino de todos los productos de las transformaciones, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

«Ilustrísimo señor don Jerónimo Bugeda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En contestación a la pregunta que me dirige respecto a la marcha de los trabajos de la Comisión que tengo el honor de presidir para el estudio del procedimiento de Botella, destinado a transformar el mercurio en oro, puedo manifestarle que hemos seguido paso a paso el trabajo del señor Botella, tomando muestras no sólo de la primera materia (mercurio), sino de todos los productos de las transformaciones, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

maciones sucesivas, hasta el precipitado final que debía contener el oro, las que han sido ensayadas por oro en el laboratorio químico industrial de la Escuela de Minas, no pudiendo apreciar el buscado metal en ninguna de las diez muestras correspondientes, en las que se incluye el precipitado final, que está constituido principalmente por óxido de hierro. Esto es lo que, sin perjuicio del informe más detallado que la Comisión ha de emitir, puede adelantarse su afectísimo seguimiento, q. n. s. m., el presidente de la Comisión, E. Hauser.

No habría de añadirse nada a lo anteriormente expuesto; pero no quiero que pase esto sin un breve comentario. Estimamos que esta información no ha debido publicarse hasta que las experiencias hubiesen terminado, y, por lo tanto, que cuanto se hablase de esta delicada cuestión sin tener previamente el informe de los ilustres técnicos que forman la Comisión de Experiencias era, a mi juicio, una precipitación imponderable, ante la cual hay que salir al paso para evitar desorientaciones en la opinión.

El Consejo de Administración de Almadén, ante los insistentes requerimientos de señor Botella, y puesto que esta llevaba muchísimo tiempo pretendiendo hacer las experiencias, procuró dar toda clase de facilidades para que el señor Botella realizase sus experiencias, coordinando la seriedad de Almadén y el prestigio científico de sus técnicos con el entusiasmo que el señor Botella había puesto en la realización de aquéllas.

Ha encontrado, pues, toda clase de facilidades dentro de las garantías que el Estado tomó para realizar éstas, porque no quería nunca el Consejo de las Minas de Almadén que se pudiera decir que no se habían dado facilidades a un químico español que pretendía realizar determinadas experiencias. Pero el propio prestigio del citado químico, la seriedad que por el señor Botella realizase sus experiencias, coordinando la seriedad de Almadén y el prestigio científico de sus técnicos con el entusiasmo que el señor Botella había puesto en la realización de aquéllas.

«Ilustrísimo señor don Jerónimo Bugeda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En contestación a la pregunta que me dirige respecto a la marcha de los trabajos de la Comisión que tengo el honor de presidir para el estudio del procedimiento de Botella, destinado a transformar el mercurio en oro, puedo manifestarle que hemos seguido paso a paso el trabajo del señor Botella, tomando muestras no sólo de la primera materia (mercurio), sino de todos los productos de las transformaciones, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

«Ilustrísimo señor don Jerónimo Bugeda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En contestación a la pregunta que me dirige respecto a la marcha de los trabajos de la Comisión que tengo el honor de presidir para el estudio del procedimiento de Botella, destinado a transformar el mercurio en oro, puedo manifestarle que hemos seguido paso a paso el trabajo del señor Botella, tomando muestras no sólo de la primera materia (mercurio), sino de todos los productos de las transformaciones, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

«Ilustrísimo señor don Jerónimo Bugeda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En contestación a la pregunta que me dirige respecto a la marcha de los trabajos de la Comisión que tengo el honor de presidir para el estudio del procedimiento de Botella, destinado a transformar el mercurio en oro, puedo manifestarle que hemos seguido paso a paso el trabajo del señor Botella, tomando muestras no sólo de la primera materia (mercurio), sino de todos los productos de las transformaciones, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

«Ilustrísimo señor don Jerónimo Bugeda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En contestación a la pregunta que me dirige respecto a la marcha de los trabajos de la Comisión que tengo el honor de presidir para el estudio del procedimiento de Botella, destinado a transformar el mercurio en oro, puedo manifestarle que hemos seguido paso a paso el trabajo del señor Botella, tomando muestras no sólo de la primera materia (mercurio), sino de todos los productos de las transformaciones, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

«Ilustrísimo señor don Jerónimo Bugeda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En contestación a la pregunta que me dirige respecto a la marcha de los trabajos de la Comisión que tengo el honor de presidir para el estudio del procedimiento de Botella, destinado a transformar el mercurio en oro, puedo manifestarle que hemos seguido paso a paso el trabajo del señor Botella, tomando muestras no sólo de la primera materia (mercurio), sino de todos los productos de las transformaciones, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

«Ilustrísimo señor don Jerónimo Bugeda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En contestación a la pregunta que me dirige respecto a la marcha de los trabajos de la Comisión que tengo el honor de presidir para el estudio del procedimiento de Botella, destinado a transformar el mercurio en oro, puedo manifestarle que hemos seguido paso a paso el trabajo del señor Botella, tomando muestras no sólo de la primera materia (mercurio), sino de todos los productos de las transformaciones, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

«Ilustrísimo señor don Jerónimo Bugeda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En contestación a la pregunta que me dirige respecto a la marcha de los trabajos de la Comisión que tengo el honor de presidir para el estudio del procedimiento de Botella, destinado a transformar el mercurio en oro, puedo manifestarle que hemos seguido paso a paso el trabajo del señor Botella, tomando muestras no sólo de la primera materia (mercurio), sino de todos los productos de las transformaciones, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

«Ilustrísimo señor don Jerónimo Bugeda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En contestación a la pregunta que me dirige respecto a la marcha de los trabajos de la Comisión que tengo el honor de presidir para el estudio del procedimiento de Botella, destinado a transformar el mercurio en oro, puedo manifestarle que hemos seguido paso a paso el trabajo del señor Botella, tomando muestras no sólo de la primera materia (mercurio), sino de todos los productos de las transformaciones, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

«Ilustrísimo señor don Jerónimo Bugeda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En contestación a la pregunta que me dirige respecto a la marcha de los trabajos de la Comisión que tengo el honor de presidir para el estudio del procedimiento de Botella, destinado a transformar el mercurio en oro, puedo manifestarle que hemos seguido paso a paso el trabajo del señor Botella, tomando muestras no sólo de la primera materia (mercurio), sino de todos los productos de las transformaciones, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

«Ilustrísimo señor don Jerónimo Bugeda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En contestación a la pregunta que me dirige respecto a la marcha de los trabajos de la Comisión que tengo el honor de presidir para el estudio del procedimiento de Botella, destinado a transformar el mercurio en oro, puedo manifestarle que hemos seguido paso a paso el trabajo del señor Botella, tomando muestras no sólo de la primera materia (mercurio), sino de todos los productos de las transformaciones, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

«Ilustrísimo señor don Jerónimo Bugeda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En contestación a la pregunta que me dirige respecto a la marcha de los trabajos de la Comisión que tengo el honor de presidir para el estudio del procedimiento de Botella, destinado a transformar el mercurio en oro, puedo manifestarle que hemos seguido paso a paso el trabajo del señor Botella, tomando muestras no sólo de la primera materia (mercurio), sino de todos los productos de las transformaciones, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

«Ilustrísimo señor don Jerónimo Bugeda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En contestación a la pregunta que me dirige respecto a la marcha de los trabajos de la Comisión que tengo el honor de presidir para el estudio del procedimiento de Botella, destinado a transformar el mercurio en oro, puedo manifestarle que hemos seguido paso a paso el trabajo del señor Botella, tomando muestras no sólo de la primera materia (mercurio), sino de todos los productos de las transformaciones, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

«Ilustrísimo señor don Jerónimo Bugeda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En contestación a la pregunta que me dirige respecto a la marcha de los trabajos de la Comisión que tengo el honor de presidir para el estudio del procedimiento de Botella, destinado a transformar el mercurio en oro, puedo manifestarle que hemos seguido paso a paso el trabajo del señor Botella, tomando muestras no sólo de la primera materia (mercurio), sino de todos los productos de las transformaciones, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

«Ilustrísimo señor don Jerónimo Bugeda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En contestación a la pregunta que me dirige respecto a la marcha de los trabajos de la Comisión que tengo el honor de presidir para el estudio del procedimiento de Botella, destinado a transformar el mercurio en oro, puedo manifestarle que hemos seguido paso a paso el trabajo del señor Botella, tomando muestras no sólo de la primera materia (mercurio), sino de todos los productos de las transformaciones, sobre este caso, para poder informar a la opinión con pleno conocimiento de los hechos.

P. N. T. Irún, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Ferrol, Vigo, Pontevedra, Villagarcía y Santiago

Aranjuez 4,50 pesetas en ida y vuelta. Alicante 25 pesetas ida y vuelta.

Los dependientes de la U. G. T. de Barcelona contra una maniobra. BARCELONA, 15.—La Unión General de Dependientes de Comercio, afecta a la Unión General de Trabajadores, ha hecho pública la siguiente nota:

Pedro DE LA CRUZ VAZQUEZ

EL CONGRESO DE LA FEDERACIÓN DE ESPECTÁCULOS

Se aprueba la Ponencia y el voto particular sobre compañías en cooperativa

Hacia la socialización

Desde el momento que comenzaron a celebrarse las sesiones del Congreso de la Federación Española de Espectáculos Públicos...

Clase media; elementos intelectuales. Dos tópicos usados hasta ahora por la sociedad burguesa en que vivimos...

LA SESION DE AYER

A las cuatro y cuarto de la tarde continuó ayer el Congreso de la Federación Española de la Industria de Espectáculos Públicos.

Presidió el compañero Grandá y actuaron de secretarios los camaradas De la Iglesia y Rueda.

Comenzó a discutirse el voto particular del compañero Nogales al dictamen de la Ponencia sobre trabajos en cooperativa.

Se abrieron los turnos reglamentarios en pro y en contra, intervinieron en el debate los camaradas Barinaga, Nogales y García Alvarez, en pro, y Romanos, Rodríguez y la Ponencia, en contra.

El camarada Pretel, en nombre del Comité Nacional, manifiesta ciertas reservas sobre la factibilidad de poder llegar a una Cooperativa.

Llanos hace una calorosa defensa de la Ponencia, y manifiesta que no se debe discutir si se puede o no hacer, sino simplemente tomarla en consideración con arreglo al orden del día.

Varela habla en pro de la Ponencia y manifiesta no ser el inconveniente que apunta el Comité Nacional, ya que, si bien sería un trabajo impropio para el mismo, la urgencia y trascendencia del asunto hace no pueda dejarse para otra reunión.

Vuelve a intervenir el compañero Pretel, quien indica la imposibilidad de hacer las compañías en cooperativa por no existir entre los actores un espíritu cooperativista...

El teatro es un arma extraordinaria de propaganda socialista. No hay que desperdiciarla. Hay que hacer un teatro proletario, socialista. Decir a los trabajadores su situación, despertar su espíritu revolucionario sin que

luego, comprende sea simplemente cuestión de trabajo para el Comité. Nogales indica que todo lo manifestado por el compañero Pretel está recogido en su voto particular en líneas generales.

Después de intervenir otros compañeros, se aprobaron el voto particular y el dictamen de la Ponencia para coordinarlos y darlos forma.

La Ponencia de Estatutos. Se pone a debate seguidamente el dictamen de la Ponencia sobre Reforma de estatutos. Se entabla movida discusión, en la que intervienen numerosos compañeros...

Ampliamente se discutió el segundo punto del dictamen, relacionado con la conveniencia o no de estructurar la Federación a base de Federaciones regionales o provinciales...

Un saludo de la Fundación Cesáreo del Cerro. La presidencia lee después una cordialísima carta de la Fundación Cesáreo del Cerro saludando al Congreso...

Oficina Jurídica. Para que dictamine la Comisión nombrada en relación con el apartado del proyecto de estatutos sobre Federaciones regionales...

Dice así el mencionado dictamen: «Esta Ponencia ha entendido en sus deliberaciones que, aun reconociendo la absoluta necesidad de establecer la Oficina Jurídica...

Por nuestra parte, sólo se nos alcanza proponer al Congreso que conceda facultades al Comité Nacional por si en el transcurso de este Congreso al venidero los ingresos lo permitieran...

El día 22 del actual, a la una de la tarde, termina el plazo de admisión de proposiciones para el concurso de adquisición de un camión de cinco toneladas para el servicio de Talleres, Aprovisionamientos y Acopios.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría...

Ayer por la mañana visitaron los delegados la Fundación Cesáreo del Cerro, donde fueron cordialmente atendidos. Visitaron las diversas dependencias, saliendo altamente satisfechos de la visita.

LABOR PEDAGÓGICA

Nuestro compañero Llopis, en Burdeos

Ayer regresó a Madrid nuestro compañero Rodolfo Llopis, director general de Primera enseñanza. El lunes último marchó a Burdeos invitado por el Sindicato Nacional de Maestros...

Hemos tenido ocasión de hablar con nuestro compañero, quien se encuentra satisfechísimo de su viaje. El martes, a su llegada a Burdeos, esperándole en la estación un representante del alcalde...

El interés que despierta España es tan grande, que ya se han organizado distintos caravanas de maestros y maestras que vendrán inmediatamente a visitarnos.

Nuestro compañero, durante hora y media, en francés, fué exponiendo toda la labor que en materia de enseñanza ha realizado la República.

El miércoles por la mañana asistió a la asamblea anual que celebra todo el Magisterio de La Girona. Su presidente pronunció una palabra en castellano alentando a los españoles para que no hagan caso de las informaciones tendenciosas...

El día 22 del actual, a la una de la tarde, termina el plazo de admisión de proposiciones para el concurso de adquisición de un camión de cinco toneladas para el servicio de Talleres, Aprovisionamientos y Acopios.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría...

Madrid, 14 de julio de 1932.—El secretario accidental, M. Saborido.

sencia en la sala fué acogida con una gran salva de aplausos. El presidente dedicó un emocionado saludo a la República Española. Nuestro compañero pronunció un discurso exponiendo diversos aspectos de la actividad cultural de la República.

Después hubo el banquete tradicional que todos los años celebran los maestros para despedir el curso que termina. Presidió nuestro compañero delicada atención que fué subrayada por la prensa...

El alcalde de Burdeos anunció que había decidido el Ayuntamiento dar el nombre de Francisco Giner de los Ríos a una de las calles principales de la ciudad.

El interés que despierta España es tan grande, que ya se han organizado distintos caravanas de maestros y maestras que vendrán inmediatamente a visitarnos.

Nuestro compañero hizo entrega de un magnífico libro que el ministerio de Instrucción pública ofrece como premio al mejor alumno español de la Academia de Bellas Artes de Burdeos.

El jueves, ya de regreso, estuvo en San Sebastián hablando con nuestro compañero Toerjies, teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento, del problema de las Colonias escolares.

Por la tarde, en Vitoria, asistió al curso de Metodología geográfica que en la escuela de la Florida celebran 350 maestros alaveses. Nuestro compañero pronunció una conferencia explicando a los maestros las características de la nueva escuela nacional.

Después visitó la Colonia escolar de Estoritz. Luego, en la Diputación, examinó los proyectos que para resolver el problema de la construcción escolar en aquella provincia han confeccionado la Diputación y los Ayuntamientos.

Nuestro compañero fué obsequiado con una comida en el hotel Frontón. En el sudestremo continuó el viaje a Madrid, no sin aprovechar los minutos de parada en Miranda de Ebro, donde le esperaba una Comisión del Partido y de la Casa del Pueblo...

Nuestro compañero se muestra muy satisfecho del viaje.

EN LA SESIÓN DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Se trataron diversas cuestiones y se señaló el abandono del Museo Municipal por la noche

A las once de la mañana declara abierta la sesión el señor Rico. A petición de Saborit pasa a Comisión una moción del alcalde proponiendo que, en armonía con lo acordado el 4 de marzo último, continúe el doctor Chicote al frente del Laboratorio municipal.

El señor Suárez del Tangil impugna una moción del alcalde proponiendo la instalación en el paseo de Estatutos del Parque de Madrid de un busto de doña Magdalena S. Fuentes, obra de nuestro compañero Barral. Se acuerda que pase a Comisión.

Se aceptó un decreto de la Alcaldía. Presidencia dando cuenta de un informe del servicio técnico, proponiendo se establezca recurso ante el Tribunal Supremo contra orden del ministro de Instrucción pública ordenando al Ayuntamiento el pago de atrasos por indemnización de casa-habitación a dos maestras interinas de escuelas nacionales de Madrid.

Se aprueba un suplemento de 25.000 pesetas al crédito consignado en el capítulo primero para cambios de subastas mediante la oportuna transferencia, con cargo al remanente resultante de la liquidación del presupuesto de 1931.

Instalación de nuevo alumbrado. Son aprobadas varias propuestas de la Comisión de Hacienda, interesando la aplicación de contribuciones especiales para la nueva instalación de alumbrado público en varias calles, después de breve discusión en la que interviene nuestro compañero Saborit.

A propuesta de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Policía urbana se acuerda declarar desierto el concurso para la plaza de jefe de talleres del Servicio de Limpiezas, y en relación con una propuesta de la misma Comisión, denegando ampliación de licencia para instalar una amasadora y electromotor en una tahona de la calle de Mira el Sol, el señor Alberca propone vuelva a Comisión.

El señor Hénche demuestra que es absolutamente inhumano conceder tal licencia, pues se trata de un local sin luz ni ventilación, y se extraña del informe favorable de los técnicos. Cree que debe aprobarse el dictamen.

Rectifica el señor Alberca, quien dice se trata de un salón magnífico, con todos los adelantos modernos, y por eso se debe aceptar su criterio. El señor García Moro opina debe decirse al industrial interesado que se accederá a su deseo, siempre que realice previamente aquellas obras precisas, y el compañero Hénche rectifica diciendo que el tal local no es hermoso ni higiénico, como dicen los señores García Moro y Alberca...

concejales y el camarada Hénche, y por acceder a ello nuestro compañero se acuerda vuelva a Comisión. La Comisión de Gobernación propone la modificación de la base sexta de las aprobadas para la reorganización de los servicios técnicos, acordándose pase a Comisión nuevamente.

Cuestiones de enseñanza. Se discute una propuesta de la Junta municipal de Primera enseñanza interesando se tome en arrendamiento, con destino a escuelas públicas, un hotel situado en la Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Artes, y que se ponga a disposición de dicha Junta 10.000 pesetas para pequeños gastos de atención de escuelas públicas. También se propone celebrar subasta pública para la construcción de un Grupo escolar en el solar de propiedad señalada con los números 40 y 42 del paseo del Prado, presupuesto en un coste total de 820.000,41 pesetas...

El señor Madariaga pide que pase a Comisión, a informe de los técnicos, el primer punto de la propuesta. Dice es inhabilitable el local de la Ciudad Jardín, y cree debe volver a examinarse este asunto por la Comisión.

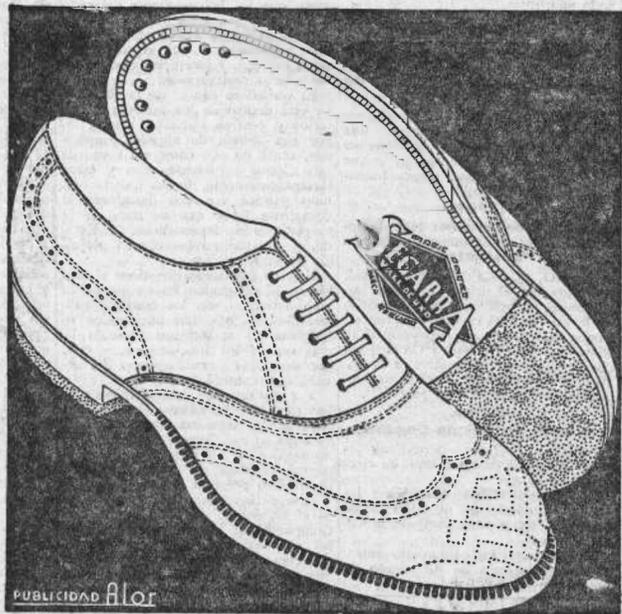
El compañero Saborit explica la forma en que se hizo la oferta por parte de la Cooperativa de Casas Baratas de la Prensa, propietaria del inmueble, y dice que el ha defendido en la Junta aceptar el ofrecimiento, teniendo en cuenta que el cabo del tiempo sería propietario del mismo el Ayuntamiento. Se trata de dar escuela a los hijos de una clase social que necesita este apoyo del Ayuntamiento. Yo creo que el señor Madariaga se equivoca; pero si hay algún precepto que se oponga a ello o el deseo de comerciar con el Ayuntamiento, yo inmediatamente rectifico.

El señor Suárez del Tangil apoya el dictamen y lo mismo hace el señor Salazar Alonso, a reserva de que la Junta municipal de Primera enseñanza concrete la situación en que va a quedar.

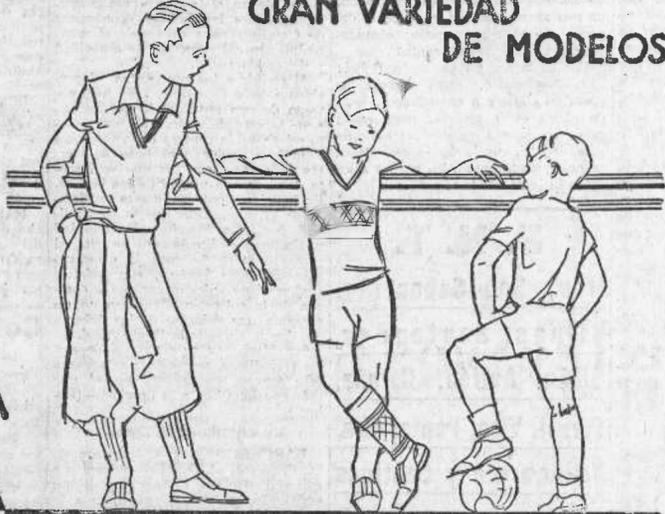
Rectifican el señor Madariaga y el camarada Saborit, y se acuerda pase a Comisión el dictamen.

Es aprobado el dictamen de la misma Junta que se refiere a la consignación de dicha cantidad para atender las escuelas públicas. En cuanto al arriendo de un local en la calle de García de Paredes, se oponen a ello varios concejales, y verificada votación nominal, es desechado el dictamen por 14 votos contra 12. Nuestros camaradas votan en pro del dictamen.

El señor Madariaga impugna el dictamen proponiendo subasta para construir Grupo escolar en el paseo del Prado, y el camarada Saborit des-



...y queda también resuelto el problema de calzar bien y económicamente a los niños. cosido GOODYEAR IRROMPIBLE PRECIO UNICO 14 PTS GRAN VARIEDAD DE MODELOS



...estamos de acuerdo el mejor calzado SEGARRA LIMPIEZA GRATUITA PI MARGALL, 17 ESQUINA A P. CALLAO MADRID

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 6,--
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

VASCONGADAS Y NAVARRA

El gobernador de Vizcaya se refiere de nuevo a la libertad de sindicación

BILBAO, 15.—Hoy estuvo en el Gobierno civil el diputado a Cortes señor Robles, que preguntó al gobernador sobre sus manifestaciones de ayer en relación con el tema de sindicación. Se había interpretado por los nacionalistas vascos que lo que el gobernador civil de Vizcaya había intentado hacer era oponerse al avance de la Solidaridad de Obreros Vascos, que tiene orientación nacionalista; pero el gobernador ha dicho de una manera taxativa que al referirse al caso de los boicotes a la Unión General de Trabajadores por parte de un patrono de Guernica había querido referirse a la libertad de sindicación de todos los Sindicatos y Asociaciones, y no únicamente a la Unión General de Trabajadores, y que su advertencia a los patronos tenía carácter general, pues no está dispuesto a tolerar que por el mero hecho de pertenecer a cualquier organismo obrero los patronos tomen represalias con los obreros afiliados al mismo.

Con esta manifestación, el señor Robles se marchó satisfecho del despacho del gobernador.

Luego, el señor Calviño se refirió a la huelga que en la fábrica de dinamita de Galdacano iban a plantear los obreros pertenecientes a Solidaridad de Obreros Vascos, negando, como había dicho algún periódico, que la huelga se hubiera planteado.

Añadió que, efectivamente, han presentado el oficio de huelga; pero que todavía no han llevado a cabo el acuerdo.—(Febus.)

El pleito de la construcción de buques
BILBAO, 15.—Durante la mañana de hoy se han enviado numerosos telegramas al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de Obras Pùblicas y Marina en apoyo de los trabajos que realizan desde ayer algunas Comisiones de Corporaciones pùblicas y de entidades patronales de Bilbao para lograr la adjudicación de algunos buques a los astilleros vizcaínos.—(Febus.)

Sánchez Román en San Sebastián.
SAN SEBASTIAN, 15.—Ha llegado a esta capital el diputado a Cortes don Felipe Sánchez Román, que ha informado hoy en la Audiencia en un recurso contencioso-administrativo. A escuchar al señor Sánchez Román vendió numeroso público.—(Febus.)

La tormenta ha causado grandes daños en el interior de la provincia de Bilbao.
BILBAO, 15.—Noticias del interior de la provincia dan cuenta de que una zona de la misma fue azotada por la tormenta de ayer tarde, sobre todo a los términos municipales de Zamudio, Derio, Echeverría y Marquina, donde el pedrisco taló todos los sembrados, dejando matrilmente en la máxima indigencia a los labradores.

Hoy han estado en Bilbao los alcaldes de varios de estos pueblos del interior de la provincia para dar cuenta al presidente de la Diputación de la triste situación en que se encuentran los vecinos de aquellos lugares. Ante la petición hecha por los comisionados ha sido enviado a los lugares damnificados el ingeniero director de los Servicios agrícolas provinciales para que informe sobre la magnitud de los daños y sobre la posibilidad de acudir en auxilio de los labradores.—(Febus.)

Nuestro camarada Llopis inaugura el cursillo para maestros en Vitoria.
VITORIA, 15.—Con motivo de haberse inaugurado el cursillo para maestros y maestras de la provincia de Álava, llegó el director general de Primera enseñanza, camarada Llopis, procedente de Burdeos.

Hizo el viaje en automóvil, dirigiéndose a la Casa Consistorial, donde era esperado por las autoridades y gran número de maestros.

En el salón de actos se celebró una recepción. Después se trasladó el director de Primera enseñanza con las autoridades a la calle de Florida, donde se celebra el cursillo. Ocupó la presidencia y dirigió la palabra a los maestros, dándoles cuenta de la labor que viene haciendo el Gobierno de la República en favor de la primera enseñanza. Dijo que se han abierto un gran número de escuelas en todos los pueblos de España.

Anoche, el director de Primera enseñanza fué obsequiado con un banquete. En el expreso marchó a Madrid.—(Febus.)

El nuevo presidente de la Diputación.
SAN SEBASTIAN, 15.—El nuevo presidente de la Diputación, señor Castro, recibió hoy muchas visitas de personas que iban a felicitarle. Ha dirigido telegramas de saludo al presidente de la República y al jefe del Gobierno, así como a los presidentes de las Diputaciones del país vasco.

Recibió luego el nuevo presidente de la Diputación la visita de Comisiones de los Ayuntamientos de Fuenterrabía e Irún para hablarle de presupuestos de ensanche y de obras que quieren realizar en ambas ciudades.—(Febus.)

Un legado para obras de beneficencia.
SAN SEBASTIAN, 15.—En el Ayuntamiento se ha recibido un legado de 5.000 pesetas que para obras de beneficencia dejó en su testamento el ex alcalde don Víctor Zamanguano.—(Febus.)

El conflicto de los pescadores.
SAN SEBASTIAN, 15.—Los pescadores en huelga han pedido al gobernador que requiera a los patronos para celebrar una conferencia con el fin de llegar a un arreglo del conflicto pendiente.—(Febus.)

Las fiestas de la Asociación de la Prensa.
SAN SEBASTIAN, 15.—Reina un gran entusiasmo con motivo de las fiestas, que comenzarán mañana, organizadas por la Asociación de la Prensa donostiarra. Por la noche se celebrará una verbena en el Gran Casino, donde se procederá a la elección de «Miss San Sebastián», que en unión de las demás emissas francesas y españolas ha de concursar al título de «Miss Acción».—(Febus.)

El impuesto por parados.
BILBAO, 15.—Esta noche iban a celebrar junta general los empleados de oficinas de Vizcaya, para tratar

ANDALUCÍA

El gobernador de Sevilla promete estudiar la apertura de los Sindicatos

SEVILLA, 15.—Una representación de los Sindicatos ha visitado al gobernador civil para pedirle la reapertura de los mismos, a lo que el gobernador se negó. Los comisionados manifestaron que se proponían entregar un escrito para resolver la crisis del trabajo, y el señor Varela ofreció estudiarlo con toda atención para atenderlo en cuanto fuera posible para mejorar la situación obrera.

El gobernador civil, en su conversación con los periodistas, se refirió a las malas condiciones en que se encuentra el mercado de pescado El Barranco, en el que se cometen frecuentes robos, el último ayer, consistente en 700 kilos de pescado. El gobernador ha dispuesto que se redoble la vigilancia por guardias de asalto.—(Febus.)

El problema sanitario.
SEVILLA, 15.—El gobernador civil ha conferenciado con el inspector provincial de Sanidad, tratando de la revisión sanitaria de los establecimientos, con el fin de que todos reúnan las debidas condiciones.—(Febus.)

Tres asaltos.
SEVILLA, 15.—Esta mañana, alrededor de las once, un grupo de 40 ó 50 individuos, entre los que iban varias mujeres, se presentó en una tienda de comestibles denominada «El Reloj» y pidió a la dependencia que les entregaran comestibles. Los dependientes, por orden del dueño del establecimiento, entregaron a cada uno de los asaltantes paquetes con garbanzos, arroz, judías y otros artículos. Mientras los dependientes hacían el reparto, varios de los del grupo entraron por una puerta trasera y se llevaron cajas de conservas y otros artículos. Después hubieron ante la presencia de una pareja de Seguridad.

En otra tienda de la plaza de San Lorenzo se comió un asalto semejante por otro grupo de unos 30 individuos y se llevaron gran cantidad de comestibles.

Finalmente, en la Puerta Real, esquina a la calle de Gravina, fué asaltado otro establecimiento de carnes por 30 ó 40 individuos, que se llevaron jamones, chorizos, salchichones y otros géneros.

Una Comisión de la Unión General visitó al gobernador civil para protestar contra estos asaltos. El gobernador manifestó a los periodistas que había adoptado energías medidas para que no se repitan estos hechos, y que los que los realizan deben tener mucho cuidado, pues de lo contrario será tarde para lamentarse. Agregó que estos asaltos obedecen a acuerdos adoptados en reuniones clandestinas celebradas en las afueras de la ciudad, y que conoce la trama y

los autores.—(Febus.)

CASTILLA

En Valladolid se resuelve la huelga de campesinos

VALLADOLID, 16 (11 m).—El gobernador civil, al recibir a los periodistas esta noche, le ha comunicado que ha quedado resuelta la huelga de los obreros campesinos.

El gobernador recibió un telegrama del ministro de Trabajo confirmando las bases acordadas por los Jurados mixtos, y, ante ello, el Comité obrero acordó suspender las huelgas que se iban a declarar en varias localidades, y dar por terminadas las existentes. Mañana se reintegrarán al trabajo todos los obreros.

El gobernador ha enviado al «Diario Oficial» de la provincia las bases acordadas, recomendando a los alcaldes cuiden del cumplimiento de las mismas.—(Febus.)

Un obrero despedido por haber sido nombrado presidente de una Asociación.
ARANJUEZ, 15.—Ayer se negaron a entrar al trabajo los obreros de la fábrica de abonos «Bantegas», por el despido del compañero Eugenio López, nombrado la noche anterior presidente de la Asociación de Oficios Varios.

López llevaba trabajando en dicha casa quince años, y el patrono alega como motivo del despido la falta de trabajo.

El alcalde ha citado hoy al propietario señor Bantegas para que responda de tal despido.—(Febus.)

En Cuenca se conmemora la invasión carlista.
CUENCA, 15.—Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado la asamblea en conmemoración de la invasión carlista el día 15 de julio de 1874. Por la mañana partió desde el Ayuntamiento una nutrida manifestación que recorrió las principales calles hasta llegar al mausoleo conmemorativo a las víctimas de aquella jornada. La Banda municipal ejecutó el himno de Riego. En la tribuna levantada ante el monumento hablaron el alcalde, don Juan de la Mata Romero, y el diputado radical socialista por Valencia don Miguel San Andrés, quienes tuvieron frases de elogio para quienes supieron dar su vida por la causa.

Luego habló el gobernador, don Ignacio Campoamor, que expuso el esfuerzo que debe realizarse para conseguir una patria nueva y grande. Fueron todos los oradores muy aplaudidos.—(Febus.)

En tumultos causados por cuestiones de pastos resultan tres heridos.
AVILA, 15.—Se conocen pormenores de los sucesos ocurridos en Hoyocaserio.

Por cuestión de pastos sostuvieron una disputa José Sánchez, Blas Martín y un vecino de Navaleruz. Más tarde se presentaron varios vecinos, armados de palos y piedras, y agredieron a José, produciéndole heridas graves. El herido pudo escapar y llegó al pueblo en lamentable estado. Por esta causa han sido detenidos Julio Expósito y Mariano Casilla. En las proximidades del pueblo 80 individuos agredieron a Blas Martín por la misma causa y sin duda le dejaron

todos los hilos de todo esto, y, por tanto, la represión será dura en extremo.—(Febus.)

Cosas comunales.
LA PALMA DEL CONDADO, 15.—Comunican de Manzanilla que esta mañana, en la finca de Augusto Sánchez, catorce obreros comunistas intentaron trabajar contra la voluntad del dueño.

Requeridos por éste para que abandonaran el trabajo, le contestaron con insultos, y entonces fué requerida la guardia civil, y a su sola presencia los invasores abandonaron la finca.

Cuando el propietario Augusto Sánchez pasaba ante el Centro comunista fué objeto de una nutrida pedrea, y entonces hizo uso de la pistola, por lo que fué detenido, ya que carecía de licencia para el uso de dicha arma.—(Febus.)

Baja el precio del pan.
CORDOBA, 15.—El gobernador civil, habiendo con los periodistas, manifestó que había publicado una circular bajando en 10 céntimos el kilo de pan familiar y 5 céntimos el de lujo.

La medida ha sido acogida por el vecindario con simpatía.—(Febus.)

Dice el gobernador de Málaga.
MALAGA, 15.—Esta mañana circularon rumores de haberse registrado incidentes en las barriadas de Clauriana, donde se hallan en huelga los obreros agrícolas.

Enterado el gobernador, se puso al habla con aquellas autoridades, y luego recibió a los periodistas, diciéndoles que el rumor carecía de fundamento, pues la tranquilidad era absoluta.

En cuanto a la huelga, sigue igual la situación.—(Febus.)

Una conferencia de Fernando Valera.
MALAGA, 15.—Organizada por el partido radical socialista, esta mañana una conferencia en esta capital el diputado a Cortes don Fernando Valera.—(Febus.)

El nuevo Censo electoral de Granada.
GRANADA, 15.—Según datos de la Jefatura de Estadística, en el nuevo Censo electoral figuran 6.000 sufragios más que hombres.

Se ha inscrito, aproximadamente, el 50 por 100 de la población.—(Febus.)

El Sindicato de la Industria pesquera anuncia la huelga.
HUELVA, 15.—El Sindicato de la Industria pesquera de Ayamonte ha puesto en conocimiento de aquella Alcaldía que en la reunión celebrada por el Comité y de acuerdo con el señor general, acordó ir a la huelga con carácter indefinido hasta tanto sean resueltos los turnos de dicho Sindicato para los trabajos de muelle y bahía; la huelga dará comienzo el día 22 del actual.—(Febus.)

No conformes éstos con tamaño abuso, de los quince que tenía su orden abandonaron mueve el trabajo, quedándose seis. Como todos pertenecían a la Sociedad de marinos pescadores, que desde hace muchos años pertenece a la Unión General de Trabajadores, en asamblea celebrada por la colectividad acordaron poner en conocimiento del conflicto a las autoridades locales, a las del distrito marítimo y a la Delegación regional del Trabajo.

La Delegación encaminó el asunto al Jurado mixto circunstancial de pescadores (zona de Tramontana), ante el cual se celebraron varios actos de conciliación, que dieron por resultado la solución del asunto, mediante un convenio por el cual el patrono se obliga a readmitir a los tripulantes despedidos; a pagar a éstos una indemnización de 2.338 pesetas por el tiempo que dejaron de trabajar; a admitir personal asociado de la localidad o de fuera de ella; y a los seis obreros que actuaron de esquirolas se les condena a pagar cada uno 75 pesetas de indemnización para volver a ingresar en la Sociedad de pescadores.

Este es un caso más en que las normas seguidas por la Unión General de Trabajadores han valido un triunfo a los trabajadores. Los pescadores de Sitges, con su unión y su energía, han vencido en este conflicto al cabo de siete semanas de resistencia, sin alborotos, sin actos de sabotaje, sin alharacas inútiles y contraproducentes.

Y no es que no se les hubieran presentado ocasiones, porque el patrono, imposibilitado de sacar las barcas a la pesca, trató de reclutar personal en el Sindicato único de Villanueva y Geltrú, que, dando muestras de solidaridad, no quiso enviar a ningún camarada para que suplantara a los huelguistas.

El alcalde de Lurca retira la dimisión.
OVIEDO, 15.—El gobernador civil ha manifestado que ha quedado resuelto el incidente ocurrido en Lurca, retirando el alcalde la dimisión que tenía presentada. Se ha comprobado que el capitán de la guardia civil no dispuso la vigilancia en las instalaciones de local donde se celebraba un mitin de derechas.

El fiscal ha enviado un oficio al juez de Gijón, que instruye el sumario contra los oradores de Acción Popular que pronunciaron frases ofensivas para los ministros y las Cortes en un mitin de los Campos Eliseos.—(Febus.)

El pedrisco y el agua, azote de las cosechas.
ZARAGOZA, 15.—Se acentúa el régimen de tormentas. En estos momentos, una amenaza descargar sobre esta capital.

De muchos pueblos dan cuenta de grandes daños causados por el pedrisco y por el agua, que cubren los trigales punto de segar, dejando los campos encharcados, con grave riesgo para la cosecha.—(Febus.)

Glosas ingenuas

En el descansillo

El señor Ossorio y Gallardo pasea constantemente la amargura de que las derechas no quieren comprender. Es un hombre nacido para acudir al movimiento conservador. Se pueden sustentar firmes convicciones, que no encuentran eco en quienes están llamados a polarizar su afimidad en torno a quien las manifieste, y este hecho acaso determine ese ensombrecimiento pesimista, que tan bien sabe ocultar el señor Ossorio y Gallardo; pero hoy algo más irritable que el infortunio de una soledad extraña, y es este terrible fatalismo que pesa sobre el señor Ossorio y Gallardo, cercado de hostilidad enredada por los mismos a los que ansiosamente tiende sus manos.

Ayer el señor Ossorio y Gallardo dejó sangrar la herida de su apartamento forzado, llaga viva que le angustia con terribles punzadas.

—Me he pasado la vida en un descansillo llamando a la puerta de la derecha, y la que me abrían era la de la izquierda.

El señor Ossorio y Gallardo gusta de cubrir su martirio con una sonrisa irónica. Cuando decía ayer, en el Congreso, estas palabras, la Cámara sonreía con él, y sólo pudimos registrar la protesta del sacerdote señor Gómez Roff, quien, por lo visto, está dispuesto a cercar al señor Ossorio y Gallardo hasta las puertas del cielo, en el que también hay una obstrucción demasiado seria que impide el paso a los peatones.

Se resigna, sin embargo, el señor Ossorio y Gallardo. Ya es una virtud esta de resignarse, aunque nosotros creemos que lo que hace es esperar. Pero también tiene mérito saber esperar: sobre todo ahora que existe una fiebre irreflexiva y enardecida y muchos quieren embalsarse a toda marcha para llegar a la meta.

Es inútil que llame usted a la puerta de la derecha. No le van a abrir, señor Ossorio. Y es inútil que le abran la puerta de la izquierda, porque usted, señor Ossorio, parece resistirse a ocupar un cuarto desahogado, como esos que ahora se han ofrecido en Zaragoza. Son muy confortables: pórtico de librería, calefacción, ascensor ultrarrápido, gas... No se les nota más que el pequeño defecto de carecer del barbo, porque ni el casero ni los inquilinos sienten la necesidad del aso.

Mejor será quedarse en el descansillo, como usted, señor Ossorio. Tal vez su soledad no sea tan desconsoladora y ofrezca algunas comodidades. En cambio, hay quien está queriendo entrar por cualquiera de las puertas y se expone a salir por el balcón.

CRUZ SALDO

LEVANTE

Peticiones de los obreros parados de Alicante

ALICANTE, 15.—Acudió al Gobierno civil un grupo de obreros parados con el propósito de hablar al gobernador; pero éste se negó a recibirlos mientras no se desolvieran; así lo hicieron pacíficamente, y entonces fué recibida una Comisión, que hizo entrega de las siguientes peticiones a la primera autoridad de la provincia:

Auxilio diario de tres pesetas a cada obrero parado mientras el Estado no conceda un socorro de 7,50; establecimiento de Comedores de asistencia social, en los que se facilite a cuantas personas integren la familia del obrero parado, más un libro diario de leche para cada criatura menor de tres años; dormitorios higiénicos en que se alojen las familias paradas; billetes gratuitos para estos obreros y sus familias en todas las líneas de viajeros intervenidas o subvencionadas por el Estado, la Provincia o el Municipio.

Entregadas estas peticiones, la Comisión marchó al Ayuntamiento, que estaba reunido en sesión, e hizo entrega de la copia de un escrito que habían dejado al gobernador.—(Febus.)

Los ladrones desvalijan una escuela.
ALICANTE, 15.—Una banda de ladrones que viene actuando por esta capital desvalijó la escuela de Altamira, llevándose un armario con instrumental completo de enseñanza, dos máquinas de escribir y los muebles de la cantina escolar.

Lo curioso del caso es que la policía no se dio cuenta del robo, en el que se invirtió bastante tiempo, sobre todo en la carga de los muebles en un camión.—(Febus.)

El precio del pan no sufrirá aumento.
VALENCIA, 15.—En el despacho del gobernador se han reunido el alcalde, el gobernador y los harineros y horneros, habiendo llegado en principio a un acuerdo, en virtud del cual no sufrirá aumento en estos días de feria el precio del pan.

Los fabricantes de harina facilitarán la precedente de trigo exótico a 62 pesetas, y la de trigo nacional a 69, entregando un saco del exótico y dos del nacional, con cuya mezcla parece ser que los horneros no salen recargados y pueden elaborar el pan al precio que rige actualmente.—(Febus.)

Los arroceros preparan «El Día de Levante».
VALENCIA, 15.—Ha celebrado su primera reunión, después de haber sido disuelto por el ministro el Consorcio arrocero, la Unión Nacional de Agricultores Arroceros, asistiendo los representantes de la zona del Ebro y provincias de Castellón y Alicante.

Se designó una Comisión para que, con la mayor actividad, estudie la forma de celebrar «El Día de Levante», haciendo con este motivo una intensa campaña de propaganda para el consumo del arroz. También acordó trasladarse la Junta de gobierno en pleno a la asamblea que se celebrará en Madrid el próximo día 24, previo el estudio documentado de lo que interesa a los arroceros, ante las dificultades que a la expansión de nuestros productos agrícolas se oponen en los mercados extranjeros y nacionales.—(Febus.)

Los pueblos afectados por el pedrisco.
VALENCIA, 15.—El alcalde ha convocado a una asamblea para el domingo a los alcaldes de todos los pueblos damnificados por el pedrisco.

Los alcaldes se habían apresurado a convocar asambleas en sus respectivos distritos; pero las han suspendido para asistir a esta otra.—(Febus.)

Contenencia de Vicente Hernández.
ALCOV, 15.—En el Centro Obrero de esta población ha explicado una conferencia de propaganda socialista el compañero Vicente Hernández, diputado socialista por Córdoba, enviado al efecto por la Federación Socialista de Alicante.

Habló extensamente de la gran labor realizada por la República y su Parlamento, destacando la intachable y ponderada actuación del Partido Socialista dentro de esas dos instituciones.

Fué muy aplaudido.—(Diana.)

Proprietarios multados.
CASTELLON, 15.—El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa a dos propietarios rurales de Burriana por negarse a labrar las tierras debidamente.—(Febus.)

Enormes daños a consecuencia del temporal.
CASTELLON, 15.—Dicen de Urcos que ha desahogado fortísima tormenta, habiendo cuido gran cantidad de granizo, que ha causado enormes daños en los campos.—(Febus.)

Intransigencia de los patronos cartereros.
ALCOV, 15.—Continúa la huelga de cartereros. El alcalde se reunió con los patronos para tratar de resolverla, no llegando a un acuerdo por la oposición presentada por dos patronos a la fórmula propuesta.

Los obreros se reúnen esta tarde para tomar acuerdos relacionados con dicha actitud.—(Febus.)

Una epidemia de fiebre tífica.
CASTELLON DE LA PLANA, 15.—En Villar de Canés ha aparecido una epidemia de fiebre tífica, siendo el número de atacados de 30 a 40.

Ha marchado el inspector provincial de Sanidad, y el gobernador ha convocado a la Junta provincial para adoptar las medidas necesarias.—(Febus.)

DOLOROSO SUCESO EN VILLACAÑAS

Se hunde un horno de yeso sobre el hornero y sus familiares y resultan todos con gravísimas quemaduras

VILLACARAS, 15.—A última hora de la tarde ha ocurrido en esta localidad un desgraciado suceso, que produjo penosa impresión al ser conocido por el vecindario.

Cuando el hornero Segundo Cruz se retiraba con su familia del horno de yeso, en que tanto él como sus familiares habían estado trabajando durante el día, se produjo el derrumbamiento del horno, cayendo el mineral ardiendo sobre varias personas de la familia de Segundo.

Unos segadores que se dieron cuenta de la desgracia acudieron al pueblo, mientras varios procuraban auxiliar a los heridos. Después de grandes trabajos difíciles además, ya que el yeso estaba aún caliente, se les pudo prestar auxilio y el médico de la localidad prestó las asistencias debidas.

El matrimonio Segundo Cruz y Carmen Jiménez tienen quemaduras muy graves, así como un hijo, llamado Jesús, de nueve años de edad, y una niña, de ocho meses, llamada Lolita. Otra hija, cuyo nombre es Aurora, tiene también quemaduras de bastante importancia.

Desde los primeros momentos se advirtió que el herido más grave era otra hija del matrimonio, llamada Naturidad, de cinco años. El médico de la localidad nada pudo hacer por salvarla, pues el cuerpo de la criatura era una imponente llaga, producida por las tremendas quemaduras que había sufrido.

También se prestó asistencia a un hermano del hornero, llamado Enrique, y cuyo estado es grave.

El alcalde cuida de que a los heridos se les falte y procurará socorrerlos en sus necesidades.—(Febus.)